INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

IEPAC
YUCATÁN

PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2026-2027
ELECCIONES YUCATÁN

Integrantes del Consejo General



Mtro. Moisés
Bates Aguilar
Consejero Presidente



Mtro. Enrique
de Jesús Uc Ibarra
Secretario Ejecutivo



Mtra. Alicia del Pilar
Lugo Medina
Consejera Electoral



Mtra. Emma Janice
Pérez Valle
Consejera Electoral



Mtra. Ariana
Couoh Osorio
Consejera Electoral



Mtro. Alberto Rivas
Mendoza
Consejero Electoral



Mtro. Carlos Alberto
Dzib Pech
Consejero Electoral



Mtro.Roberto
Ruz Sahrur
Consejero Electoral

Línea de Tiempo fechas del proceso

1

06 de noviembre de 2026

Inicio del Proceso Electoral

sesión del Consejo General

2

04 de enero al 12 de febrero de 2027

Periodo para recabar apoyo ciudadano de aspirantes a candidaturas independientes para Diputaciones y Regidurías

(40 días)

3

15 de enero al 12 de febrero de 2027

Precampañas para Diputaciones y Regidurías

(29 días)

4

20 de abril al 2 de junio de 2027

Campañas electorales para Diputaciones y Regidurías.

(44 días)

5

06 de Junio de 2027

Inicio de la Jornada Electoral 2026 - 2027

6

09 de Junio de 2027

Cómputos Municipales y Distritales

7

Junio de 2027

Entrega de Constancias

Elecciones Yucatán 2027

- 21 Diputaciones de Mayoría Relativa
- 14 Diputaciones de Representación Proporcional
- 106 Presidencias Municipales
- 106 Sindicaturas
- 585 Regidurías

Plazos para campañas y precampañas

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Precampaña para Diputaciones.	15/01/2027	12/02/2027
Precampaña para Ayuntamientos.	15/01/2027	12/02/2027
Campaña para Diputaciones.	20/04/2027	02/06/2027
Campaña para Ayuntamientos.	20/04/2027	02/06/2027
Periodo para recabar apoyo ciudadano para aspirantes a candidaturas independientes para diputaciones y regidurías.	04/01/2027	12/02/2027

Etapas de la Elección

Las siguientes son las etapas del Proceso Electoral Local 2026-2027:



1. Preparación de la Elección



2. Jornada Electoral



3. Resultados de la Elección



4. Declaración de Validez

Padrón Electoral y Lista Nominal



Padrón Electoral
1,858,795



Lista Nominal
1,841,525

Jornada Electoral

Actividad	Fecha
Jornada Electoral.	06/06/2027

Resultado de la Elección

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Operación del PREP.	06/06/2027	07/06/2027
Cómputos Distritales.	09/06/2027	12/06/2027
Cómputos Municipales.	09/06/2027	12/06/2027

Declaración de validez

Actividad	Plazos
Declaración de validez	Cuando se resuelvan todos los juicios de inconformidad

Elecciones Yucatán

CONSEJOS
ELECTORALES

CAEL

CASILLAS

OBSERVACIÓN
ELECTORAL

PREP 2027

Consejos Electorales que se instalan

- 21 Distritos
- 106 municipales

Quiénes vigilan el desarrollo del proceso electoral en sus respectivos distritos y municipios

Se realizan las siguientes actividades

1. Registros de candidatos
2. Bodegas electorales
3. Recolección de paquetes electorales
4. Cómputos

Candidaturas independientes

¿Qué son?

Son una forma de participación política que permite a la ciudadanía competir por un cargo público sin ser postulada por un partido político.

¿A qué cargos se puede aspirar?

En Yucatán, para: Diputaciones en 21 distritos electorales y Ayuntamientos de los 106 municipios.

Requisitos

Cumplir con la Constitución estatal, la ley electoral y los plazos de la convocatoria del IEPAC.

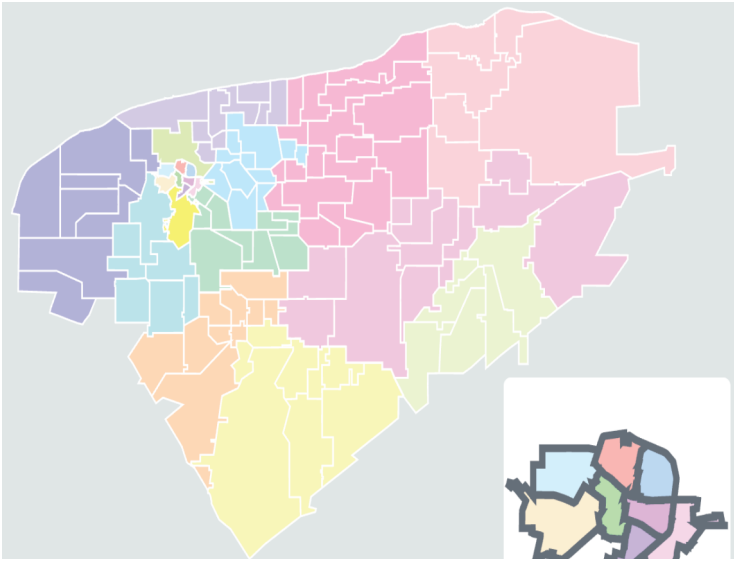
Apoyo ciudadano

Obtener el porcentaje de apoyo requerido mediante firmas recabadas con dispositivos móviles en el territorio correspondiente.

Democracia

Las candidaturas independientes brindan otra vía para participar en las elecciones y fortalecer la democracia

Distritación Local 2022
(Acuerdo INE/CG874/2022)



Distrito Electral Local: 1
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 2
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 3
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 4
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 5
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 6
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 7
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 8
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 9
Cabecera Electoral: Mérida

Distrito Electral Local: 10
Cabecera Electoral: Kanasin

Distrito Electral Local: 11
Cabecera Electoral: Tecoh

Distrito Electral Local: 12
Cabecera Electoral: Umán

Distrito Electral Local: 13
Cabecera Electoral: Hunucmá

Distrito Electral Local: 14
Cabecera Electoral: Progreso

Distrito Electral Local:15
Cabecera Electoral: Motul

Distrito Electral Local:16
Cabecera Electoral: Izamal

Distrito Electral Local:17
Cabecera Electoral: Tizimín

Distrito Electral Local:18
Cabecera Electoral: Temozón

Distrito Electral Local:19
Cabecera Electoral: Valladolid

Distrito Electral Local:20
Cabecera Electoral: Tekax

Distrito Electral Local:21
Cabecera Electoral: Ticul



iepac.mx

IEPAC Yucatán

iepac. yucatan

@IEPACYucatan